

CONTINENTAL URBANA S.A.I.

LIBRO DE ACTAS DE DIRECTORIO Nº 3

ACTA DE DIRECTORIO: En la ciudad de Buenos Aires, a los 2 días del mes de noviembre de 2021, siendo las 15 horas, se reúne en la sede social sita en Cerrito 866, piso 6, el Directorio de **CONTINENTAL URBANA S.A.I.** (la “Sociedad”), bajo la presidencia del Señor Isaac Salvador Kiperszmid, la asistencia de los directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, cuyas firmas figuran al pie de la presente.

DESIGNACION DE AUTORIDADES: El señor Isaac Salvador Kiperszmid manifiesta que la Asamblea realizada en el día de la fecha procedió a la designación de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora que actuarán por el periodo de tres años. Corresponde entonces, de acuerdo con el art. 9º de los Estatutos Sociales, que los directores nombrados procedan a la distribución de los cargos en el Directorio.

Luego de un breve cambio de opiniones se resuelve por unanimidad y con la abstención en cada caso del interesado, la siguiente distribución de cargos: Presidente: Lic. Isaac Salvador Kiperszmid; Vicepresidente: Lic. Ariel Kiperszmid; Directores Titulares: Sr. Santiago Casares; Sr. Gustavo Alfredo Cánepa y Sr. Eduardo Ladislao Sanchez Sarmiento. Directores Suplentes: Dra. Virginia Laura Perez y Dr. Facundo Erviti. Síndicos Titulares: Cdor. Manuel Francisco Javier Albano; Cdora. Silvana Lorena Gonzalez y Dr. José Octavio Clariá y como Síndicos Suplentes: Dr. Marcelo Fabian Miere, Cdor. Rubén Sergio Geiler, Dra. Mónica Inés Zezza.

En la Asamblea se resolvió además que los Directores Santiago Casares, Gustavo Alfredo Cánepa y Eduardo Ladislao Sanchez Sarmiento integren el Comité de Auditoría, bajo la presidencia del primero.

Como consecuencia de lo precedentemente resuelto, el Sr. Isaac Salvador Kiperszmid pasa a presidir la reunión.

Seguidamente se deja constancia que de acuerdo a las designaciones efectuadas, la composición del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y Comité de Auditoría de la Sociedad es la siguiente:

Directorio

Isaac Salvador Kiperszmid	Presidente
Ariel Kiperszmid	Vicepresidente
Santiago Casares	Director Titular
Gustavo Alfredo Cánepa	Director Titular
Eduardo Ladislao Sanchez Sarmiento	Director Titular
Virginia Laura Perez	Director Suplente
Facundo Erviti	Director Suplente

Comisión Fiscalizadora:

Manuel Francisco Javier Albano	Síndico Titular
Silvana Lorena Gonzalez	Síndico Titular
José Octavio Clariá	Síndico Titular
Marcelo Fabián Miere	Síndico Suplente
Rubén Sergio Geiler	Síndico Suplente
Mónica Inés Zezza	Síndico Suplente

Comité de auditoría:

Santiago Casares	Presidente
Gustavo Alfredo Cánepa	Miembro
Eduardo Ladislao Sanchez Sarmiento	Miembro

Los Sres. Directores, Síndicos y miembros del Comité de Auditoría presentes proceden a la aceptación de sus respectivos nombramientos.

FUNCIONES TECNICO ADMINISTRATIVAS: EL Sr. Presidente expresa que sin lugar a dudas es conveniente para la Sociedad que determinadas tareas de orden administrativas como técnicas, sean encaradas por un o algunos de los directores en lugar de derivarse íntegramente a terceros. Ello habrá de redundar en beneficio de la empresa, dado el interés y responsabilidad que caracteriza la gestión de los miembros integrantes de este órgano de dirección. Esta gestión especial de los señores Directores deberá considerarse según los conceptos contenidos en el artículo 261 de la ley de Sociedades Comerciales al igual que en las Normas de la Comisión Nacional de Valores en su Capítulo III. Luego de un cambio de opiniones, se aprueba por unanimidad facultar al Sr. Presidente para que designe a alguno o algunos de los Directores para que ejecute comisiones especiales así como funciones técnico-administrativas, asignando por ello honorarios, los que en virtud de las normas citadas y ante el supuesto que excedan los límites indicados en ellas, deberán ser tratados por la respectiva Asamblea Ordinaria, como punto específico del orden del día.

SUSCRIPCION DE DOCUMENTACION: se resuelve por unanimidad que el Presidente y Vicepresidente suscribirán en forma indistinta la siguiente documentación: Estados Contables, Memoria, información requerida por BYMA y las normas de la Comisión Nacional de Valores, toda la documentación vinculada con la Asamblea de Accionistas, Actas de reuniones de Directorio y avisos para ser publicados en el boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en el Boletín Oficial.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 16 horas se levanta la sesión.

Firmado por: Isaac S. Kiperszmid, Ariel Kiperszmid, Santiago Casares, Gustavo Alfredo Cánepa, Eduardo L. Sanchez Sarmiento, Virginia L. Perez, Facundo Erviti, Manuel F. J. Albano, Silvana L. Gonzalez, José Octavio Clariá, Marcelo Fabián Miere, Rubén Sergio Geiler y Mónica Inés Zezza